

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., primero (1°) de marzo de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicada	Fecha auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	136	Informe del servidor público	María Victoria Ángulo González	13 de agosto de 2021	Auto de archivo	1 Cuaderno

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día.



MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACION POR ESTADO EXPEDIENTE N° 136

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022).



Proyectó: Fernanda Farfán López - Abogada contratista - DDAD
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero - Profesional especializada - DDAD